



CONVOCATORIA DE ELECCIONES DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

CURSO ACADÉMICO 2020 /2021

De acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 22.3, 27.2, 32.3 y 33.2 del Reglamento Electoral de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid, debidamente aprobado por el Consejo de Gobierno, se convocan elecciones de representantes de estudiantes del centro:

E.T.S. Ingeniería Civil

para cubrir las siguientes vacantes:

- Delegados/as y Subdelegados/as de Titulación
- Delegado/a de Centro
- Miembros de la Junta de Delegados UPM
- Miembros de la Junta de Representantes UPM (*Si procede*)

DATOS GENERALES DE LAS ELECCIONES

Fecha de Elecciones **10 de febrero de 2021**

Hora y lugar de las Elecciones **Videoconferencia a las 12:00 horas**

El plazo para la presentación de candidaturas será del **25 de enero** al **1 de febrero**, dicha candidatura deberá presentarse en cualquiera de los registros de la Universidad.

Se recuerda que el plazo de presentación finalizará a las 14:00 horas del día señalado. Para que la candidatura sea válida deberá emplearse el modelo de candidatura oficial.

Madrid, a **22** de **dieicembre** de **2021**

(firma y rúbrica del secretario/a académico/a del centro.)

